



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN**  
Enrique Guzmán y Valle  
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

**RECTORADO**

**RESOLUCIÓN N° 0829-2025-R-UNE**

Chosica, 25 de marzo del 2025

**VISTO** el Oficio N° 0283-2025-VR-ACAD, del 11 de marzo del 2025, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

**CONSIDERANDO:**

Que con Resolución N° 0877-2023-R-UNE, del 10 de abril del 2023, se ratifica, en vía de regularización, la Resolución N° 0085-2023-D-FATEC, del 20 de febrero del 2023, que, a su vez, ratifica la elección del Dr. Fidel RAMOS TICLLA, docente Principal a Dedicación Exclusiva, como Director del Departamento Académico de Diseños y Construcciones de la Facultad de Tecnología de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, por el periodo de dos (2) años, del 19 de febrero del 2023 al 18 de febrero del 2025;

Que mediante Resolución N° 0127-2025-D-FATEC, del 18 de febrero del 2025, conforme a lo dispuesto por el Consejo de Facultad, en su sesión realizada en la fecha, se ratifica la elección de la Dra. Teresa Raquel QUESADA ARAMBURÚ, docente Principal a Tiempo Completo, como Directora del Departamento Académico de Diseños y Construcciones de la Facultad de Tecnología, por el periodo de dos (2) años, del 19 de febrero del 2025 al 18 de febrero del 2027;

Que con Oficio N° 226-2025-D-FATEC, del 10 de marzo del 2025, el Decano de la Facultad de Tecnología remite al Vicerrector Académico la precitada resolución para su ratificación;

Que mediante el documento del visto, el Vicerrector Académico eleva a la Rectora el expediente en mención que ha sido evaluado en su oportunidad; y solicita que el Consejo Universitario determine al respecto;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión ordinaria virtual realizada el 17 de marzo del 2025; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1138-2021-R-UNE;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- RATIFICAR**, en vía de regularización, la Resolución N° 0127-2025-D-FATEC, del 18 de febrero del 2025, mediante la cual la Facultad de Tecnología dispuso lo siguiente:

***ARTÍCULO 1°.- RATIFICAR** la elección de la Dra. Teresa Raquel QUESADA ARAMBURÚ, docente Principal a Tiempo Completo, como Directora del Departamento Académico de Diseños y Construcciones de la Facultad de Tecnología de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, por el periodo de dos (2) años, del 19 de febrero del 2025 al 18 de febrero del 2027.*

***ARTÍCULO 2°.- RECONOCER Y DAR LAS GRACIAS** al Dr. Fidel RAMOS TICLLA por los servicios prestados en el desempeño de su gestión.*

**ARTÍCULO 2°.- PRECISAR** que los referidos docentes deberán realizar la entrega y la recepción de cargo, de conformidad con lo dispuesto en la Directiva N° 012-2021-R-UNE, aprobada mediante Resolución N° 1755-2021-R-UNE, del 02 de setiembre del 2021.

**ARTÍCULO 3°.- DISPONER** que los docentes antes mencionados presenten su Declaración Jurada de Ingresos y de Bienes y Rentas según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Directiva N° 012-2023-R-UNE, aprobada por Resolución N° 1738-2023-R-UNE, del 20 de junio del 2023.

**ARTÍCULO 4°.- DAR** a conocer a las instancias pertinentes los alcances de la presente resolución a fin de que efectiven las acciones complementarias.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

  
Abg. Anita Luz Chacón Ayala  
Secretaría General  


  
Dra. Lida Violeta Asencios Trujillo  
Rectora  
